



República de Nicaragua

Intervención de
S.E. Licenciado Norman Caldera Cardenal
Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Nicaragua

**Sobre el proceso de reformas de las Naciones Unidas
Sesión Plenaria de Alto Nivel de la Asamblea General
de las Naciones Unidas**

Nueva York, 16 de septiembre de 2005

(Verificar con palabras del orador)

Señor Presidente,

Acompañamos el proceso de reformas de las Naciones Unidas hasta su realización completa.

No se trata de reformar por reformar ni de aumentar o disminuir el número de miembros en determinados órganos, para llenar o ahorrar espacios físicos. Necesitamos resultados palpables. De otra forma, se habrán perdido preciosas oportunidades y desperdiciado invaluable esfuerzos.

Estas reformas son integrales. No se deben concentrar en un órgano exclusivamente, ni tomarse aisladas con respecto al resto del Sistema. Las Naciones Unidas constituyen un mecanismo único e indivisible en la búsqueda de objetivos comunes.

Las reformas al Consejo de Seguridad son importantes y necesarias, pero no son un fin en sí mismas. El Presidente Bolaños lo afirmó en el 2004: **“El Consejo de Seguridad, diseñado después de la Segunda Guerra Mundial para mantener la paz en el mundo de la post-guerra, no es el Consejo de Seguridad que necesita el nuevo Siglo de la Tecnología de la Información y la Globalización”**.

Nicaragua copatrocinó el Proyecto de Resolución presentado por el G-4, porque consideramos que el Consejo debe ser ampliado tanto en su membresía permanente como en la no permanente, enfatizando que debe abrirse espacio para voces permanentes del mundo en vías de desarrollo.

Esa voces deben ser fieles a las necesidades de las naciones más pobres del mundo, y hacernos sentir a las Naciones menos desarrolladas que somos copropietarios de su asiento.

La búsqueda de los consensos sigue siendo necesaria, sin que ello implique posponer indefinidamente las reformas.

Sobre la Asamblea General, apoyamos las medidas adoptadas con miras a fortalecer su papel y autoridad, en un marco de coordinación con los demás órganos principales de la Organización.

Apoyamos la **Comisión de Consolidación de la Paz**, para continuar la labor de la organización en un campo que el Presidente Lagos de Chile resumió ayer así: **“Las Naciones Unidas han contribuido a la resolución de 170 conflictos y 60 misiones de paz desde 1948, como testimonio de su presencia fundamental”**.

Respaldamos el funcionamiento efectivo del **Fondo para la Democracia**, y la concertación urgente de una Convención global contra el terrorismo.

Favorecemos la creación de un **Consejo de Derechos Humanos** en sustitución de la actual Comisión, con la esperanza de que los problemas de funcionamiento de la actual estructura serán superados.

El Secretario General, afirmó en julio de 1997, que **“La ONU es un noble experimento de cooperación humana.”** La cooperación entre seres humanos, entre sociedades y entre pueblos enteros sería mucho más efectiva y conté-
nente si actualizamos los canales multilaterales.

La globalización nos obliga a buscar estas reformas. Este fenómeno no se agota en el campo económico; por el contrario, siempre existe el riesgo de que un conflicto político local, trascienda al ámbito regional y se transforme en una posible amenaza a la paz y la seguridad mundiales.

Esta renovación integral debe impulsar, sin reservas, el mandato que hemos plasmado en la Declaración del Milenio, traduciendo sus contenidos en hechos.

La mejor medición y evaluación para este proceso es mostrar resultados tangibles en la erradicación de la pobreza extrema; la educación primaria generalizada; la promoción de la equidad de género; la reducción de la mortalidad materno-infantil; el combate al VIH-SIDA; la sostenibilidad ambiental y la asociación global para la gobernabilidad democrática y el desarrollo.

Señor Presidente:

Hace poco se cumplieron cuatro años de una de las más terribles expresiones del terrorismo, fenómeno que continúa repitiéndose en diversas partes del mundo.

Nos debatimos frente una escalada en los precios del petróleo cuyos peores efectos quizá aun no hemos visto.

Los embates de la naturaleza no discriminan entre pobre y ricos, desarrollados o menos desarrollados, para asestar demoledores golpes a los seres humanos y a la infraestructura.

Los delitos transnacionales como el narcotráfico, el tráfico ilícito de armas y el crimen organizado expanden sus actividades y recursos.

La gobernabilidad democrática se ve afectada por las alteraciones al orden constitucional y al Estado de Derecho.

Ante estas situaciones, no podemos esperar más tiempo. Debemos hacer de las Naciones Unidas el mecanismo eficiente y efectivo que se requiere ante los males que nos afectan.

Ayer decía el Secretario General que para permanecer de pie debemos sostenernos unos a otros, lo que no será posible sin unas Naciones Unidas reformadas. La preservación de nuestros anhelos de paz y desarrollo depende de la fuerza que demos a nuestro compromiso con el multilateralismo.